



Antonio Benítez Ostos, socio director y fundador de Administrativando Abogados. Foto cedida

Administrativando Abogados crece en facturación y roza los dos millones de euros en el semestre de 2026

Redacción Conflegal

10 / 09 / 2026 05:42

En esta noticia se habla de:

Administrativando Abogados



Administrativando Abogados, boutique legal líder en **Derecho Administrativo** y Contencioso-Administrativo a nivel nacional, ha cerrado el primer semestre del año con un **crecimiento récord del 23% en su facturación** respecto al mismo periodo del pasado ejercicio. Alcanza prácticamente el **millón de euros** y registra un **aumento del 46% en rentabilidad**, reflejo de una gestión eficaz y una estructura cada más operativa y eficiente.

La previsión que da a conocer la firma es superar los **dos millones de euros** de facturación a final de ejercicio.

Este balance histórico consolida la destacada trayectoria del despacho fundado y liderado por **Antonio Benítez Ostos**, quien subraya el valor estratégico de este crecimiento:

“Estos datos económicos reflejan la progresión tan sumamente exponencial que la firma sigue reportando y consolidan a Administrativando Abogados, en su especialidad, como boutique de referencia en nuestro país. Es fruto del trabajo incansable de nuestro equipo y de un plan estratégico que venimos ejecutando de forma milimétrica”.

Crecimiento transversal y casos de alto impacto

La evolución positiva se ha producido de forma transversal prácticamente en todas las áreas de práctica del despacho con un especial repunte, entre otras disciplinas, en **urbanismo**, derecho fiscal, sectores regulados y **contratación pública**.

Este aumento veloz pero sostenido de actividad y facturación responde, según explica Benítez Ostos, a la consolidación del despacho como asesor jurídico habitual de clientes de primer nivel, entre los que se encuentran compañías cotizadas, grandes multinacionales, alguno de los principales partidos políticos con representación en el Congreso de los Diputados, Administraciones Públicas, reconocidas asociaciones como Fedeca que representa a los cuerpos funcionariales de élite de nuestro país, con más de quince mil asociados, y figuras públicas de relevancia.

Asimismo, la firma lidera la defensa de “causas de Estado”, como las del **Caso Alvia** y el **Caso Adamuz** frente a las Administraciones y Organismos Públicos intervinientes. En ambos procedimientos, a sus respectivas Asociaciones de víctimas, en los que han sido los siniestros ferroviarios más graves de nuestro país acaecidos en democracia.

“Estamos defendiendo asuntos jurídicos de enorme trascendencia económica y repercusión mediática. Algunos de ellos multimillonarios y otros afectan a cuestiones clave del ordenamiento jurídico-administrativo español. Nuestra intervención en los principales medios de comunicación, tanto de televisión, radio y prensa nacional, también ha crecido notablemente, lo que refuerza aún más el posicionamiento de nuestra marca”, añade.

Igualmente, señala Benítez Ostos, que el importante crecimiento experimentado y que se proyecta hasta el cierre del año, también se debe a éxitos de gran magnitud y repercusión. Por un lado, la conocida sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que ha condenado a la Comunidad de Madrid al pago de 3.5 millones de euros a uno de sus clientes por la compra y trasladado desde China de equipos de protección sanitaria en la pandemia.

De otro lado, por la ejecución de la sentencia en la que Administrativando Abogados logró que el Tribunal Supremo condenara a la Administración General del Estado a pagar 2,8 millones de euros a uno de sus clientes propietarios de un hotel de lujo gestionado por Meliá, en concepto de ayudas por incentivos regionales para la rehabilitación del establecimiento.

Apuesta por la internacionalización y la excelencia

Administrativando Abogados ha seguido desarrollando en 2026 su estrategia de **expansión internacional**, apoyándose en alianzas con despachos especializados en países como **Colombia** y **México**. Ello se une a la proyección que ya despliega en Portugal, República Dominicana, Francia, Costa Rica y Panamá. Esta red internacional permite al despacho ofrecer una cobertura transnacional en asuntos de máxima complejidad en la especialidad incrementando su volumen de negocio.

El crecimiento experimentado, ha exigido el aumento del equipo de trabajo que cuenta con casi una treintena de profesionales actualmente, incluyendo sus socios internacionales. Concretamente la firma ha incorporado en estos últimos meses a seis nuevos fichajes. Entre ellos, se encuentra la incorporación a su Departamento de Recursos Humanos y Gestión Corporativa, de Teresa Berlanga Porras, proveniente de Adecco. También se han incorporado como partners internacionales, a José Javier de la Hoz Rivero (Colombia) y Juan Carlos Aguirre Martínez (México).

Premios, universidad y talento joven: el salto académico

En lo que llevamos de ejercicio, Junto con la **Universidad Villanueva**, la firma ha impulsado la segunda convocatoria del **Premio Internacional en Derecho Público y Sectores Regulados**, destinado a reconocer los **mejores TFG y TFM** de universidades europeas e iberoamericanas.

Un galardón con gran acogida en el sector, dotado con premio económico y reconocimiento institucional, que ha nacido con vocación de ser **referente internacional** y como puente real entre la universidad y la práctica jurídica de alto nivel.

Asimismo, parte del equipo de Administrativando Abogados continúa impartiendo docencia en la **Universidad Loyola**, el **Instituto de Derecho y Economía de Madrid** y la **Universidad Villanueva**.

Con la vista puesta en lo que resta de año, Antonio Benítez Ostos anticipa un ejercicio de **máximo crecimiento**, con un mayor aumento del equipo, del volumen de negocio, de la facturación y del alcance internacional.

En este sentido, Benítez Ostos apunta: “Continuaremos apostando por el talento para poder seguir atendiendo con máxima solvencia la importante entrada de nuevo negocio que tenemos previsto. Vamos a seguir haciendo historia y continuar consolidándonos como máximos referentes en nuestro expertise”.

Noticias relacionadas:



Opinión| La posible responsabilidad patrimonial del Estado ante la crisis fronteriza



Administrativando Abogados y la Universidad Villanueva convocan la II Edición del



Un opositor vence al SAS después de que se negara a valorar dos actividades formativas como méritos

Lo último en Profesionales



DISCRIMINACIÓN «OCULTA» EN LA OFERTA DE LA RFEF DE CONGELAR OVULOS:



Ya puedes ver más de Conflegal en Google

BLOQUEADAS: EL DECALOGO QUE EL ICAM TRASLADA AL CONGRESO



SQUIRE PATTON BOGGS FICHA A ENRIQUE LUZÓN COMO «OF COUNSEL» DE SU PRÁCTICA PROCESAL EN MADRID



HOWDEN IBERIA POTENCIA SU ÁREA DE M&A CON FICHAJES CLAVE



SIMMONS & SIMMONS REFUERZA SU PRÁCTICA LABORAL EN ESPAÑA CON TRES NUEVAS INCORPORACIONES